



MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL AÑO 2018 A FUNCIONARIAS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

ALGARROBO, 20 NOV 2018

DECRETO: N° 6247 " " "



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial art. 107 y siguiente, Párrafo 4°, Título IV, De los Derechos Funcionarios.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. N° 4.690 de fecha 15.09.2015 Prueba Reglamento de la Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A. N° 2.736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2018.
10. D.A. N° 2.722 de fecha 13.12.2017, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2018
11. Solicitudes de feriado legal emitidas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal.
12. D.A. N° 4.677 de fecha 20.08.2018 modifica D.A. N° 48 de fecha 09.01.2018 que establece orden de Subrogancias en I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y el Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorícese Feriado Legal a las siguientes funcionarias de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA	N° DE DIAS	DESDE - HASTA
Ruth Pradenas Espejo	01 día	16/11/2018
Nataly Azocar Corvalan	01 día	15/11/2018
Conie Basualto González	01 día	19/11/2018
Daniela Peña Jofre	02 días	15/11/2018 hasta 16/11/2018
Laura Figueroa Moraga	01 día 02 días 01 día	16/11/2018 17/11/2018 hasta 18/11/2018 20/11/2018

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.-

1. *Amo* *Otin*

DANIEL SCHMOLLER SWETT
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JYM/SS/U.C/DVD/cbg.
DISTRIBUCIÓN
Secretaría Municipal (1)
Activo Desam (2)

MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO 6305
FECHA HORA
SALIDA DOCUMENTO 19 NOV 2018
FECHA HORA 19 NOV 2018
NOMBRE FIRMA